



[CIFP CONSTRUCCIÓN BIZKAIA LHII]

Política de la CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y SEGURIDAD

[MANUAL DE CALIDAD MC]

[noviembre 2017]

[Revisión 5]





MANUAL DE CALIDAD Anexo 2

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

CIFP CONSTRUCCIÓN BIZKAIA LHII define la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad como parte fundamental de su política y de su estrategia:

CIFP CONSTRUCCIÓN BIZKAIA LHII adopta el sistema de gestión basado en la calidad como modelo de referencia para la gestión de la institución. El referente fundamental es el sistema de aseguramiento de la calidad Norma UNE-EN ISO 9001:2015.

CIFP CONSTRUCCIÓN BIZKAIA LHII, consciente de la importancia que una buena gestión medioambiental tiene para el desarrollo sostenible de nuestra sociedad, ha decidido adoptar la Norma Ekoscan, como referente para la definición del Sistema de Gestión de Medio Ambiente con el fin de prevenir y minimizar el impacto de nuestras actividades sobre el entorno.

CIFP CONSTRUCCIÓN BIZKAIA LHII, en el marco de capacidad de gestión del Centro, desarrolla acciones para garantizar la seguridad y la salud entendida como el bienestar físico, psíquico y social, de todos y cada uno de sus trabajadores.

El objetivo básico del CIFP CONSTRUCCIÓN BIZKAIA LHII está reflejado en la **MISIÓN** que es:

- **TRABAJAR CON LAS PERSONAS AYUDÁNDOLES A PROGRESAR EN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y EN EL ÁMBITO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA SU INSERCIÓN EN EL MUNDO LABORAL.**
- **INCULCAR EL RESPETO Y LA RESPONSABILIDAD EN MATERIAS DE SEGURIDAD, CALIDAD Y MEDIO-AMBIENTE.**
- **ESTAR COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD, INTEGRADA EN EL MARCO DE LA COMUNIDAD EUROPEA Y ABIERTA A TODAS LAS PERSONAS.**



A este fin se desarrollarán las siguientes **ESTRATEGIAS**:

- Ser referente en la formación en construcción y en el ámbito de la prevención de riesgos, consolidando nuestra oferta educativa, interviniendo para que el sector de la construcción reconozca la formación, participando activamente en la red de centros integrados y fomentando la relación con las empresas.
 - i. Fortalecer la formación dual en régimen de alternancia, como vía para mejorar el desarrollo competencial y la adaptación a los ámbitos profesionales.
 - ii. Definir una oferta de formación que se adapte a las necesidades de las empresas y que favorezca la empleabilidad de las personas.
 - iii. Desarrollar un sistema de información y orientación profesional.
 - iv. Mejorar la difusión del centro.
 - v. Potenciar la integración de la mujer en el sector de la construcción.
 - vi. Garantizar la excelencia y la calidad.
- Impulsar la movilidad del profesorado y del alumnado en el ámbito de la Comunidad Europea.
- Impulsar la cultura de la innovación y el emprendizaje a través de la formación del profesorado y la participación en proyectos que den oportunidades.
 - i. Promover el trabajo en equipo impulsando la innovación en el aprendizaje de nuevas metodologías a fin de mejorar el desarrollo personal y profesional de nuestro alumnado.
 - ii. Reforzar la formación continua del profesorado buscando el desarrollo de nuevas capacidades y actitudes.
 - iii. Reforzar la cultura emprendedora e impulsar la creación de empresas.
- Impulsar la adecuación de los espacios docentes a las necesidades actuales y futuras de la oferta educativa, optimizar los recursos y participar en proyectos con objeto de mejorar el equipamiento e instalaciones del Centro.

El compromiso con la **Calidad, Medio Ambiente y Seguridad** afecta a toda la organización por lo que todas las personas que constituyen el Centro han aceptado la responsabilidad de participar activamente para su mejora.

Para ello, la dirección del Centro facilitará los medios para alcanzar el nivel de formación necesario para el desarrollo de sus actividades y para la mejora continua de su Sistema de Gestión.

Todas las personas de la organización se comprometen a cumplir con los requisitos, legales y reglamentarios de las partes interesadas.

